Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos (595 21) 557 417/18. Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595 2512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303/14/48

¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo¡

Asunción, 13 de marzo de 2017.-

Señores
AUTOMAQ S.A.E.C.A.
Av. Mcal. López y Yeruti – Fdo. de la Mora
Tel.: 682 223
e-mail: maquinaria@automaq.com.py
Presente

Ref.: C.D. por Excepción N° 03/2017 "Adquisición de Cubiertas para Pala Mecánica Komatsu" – ID N° 323.798

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 206/17 de fecha 13/03/2017, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, el proceso de referencia, por el monto total de Gs. 137.000.000 (Guaraníes Ciento treinta y siete millones) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 206/17 y del Informe del Comité de Evaluación N° 16/17.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – UOC

Automaq
Automotores y Maquinaria
13/03/2017